



# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

## Resumen del Plan

### PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

8931

Región del Establecimiento

METROPOLITANA

### PROTOCOLO SANITARIO

#### 1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Las salas de clases, espacios comunes y otros espacios del Colegio El Vergel, serán sanitizados diariamente después de cada jornada de clases. Esto implica: Limpieza y desinfección de cubiertas de mesa de alumnas y docentes. Limpieza y desinfección de sillas. Limpieza y desinfección de pizarrón. Limpieza y desinfección de puerta, manillas, estantes e interruptor luz. Limpieza y desinfección de piso. Fumigación final con amonio-cuaternario al término de ambas jornadas. Limpieza y desinfección profunda de Inodoros. Limpieza y desinfección profunda de piso, puertas, dispensadores de papel higiénico, jabón y secador de manos. Limpieza y desinfección profunda de vanitorios y grifería. Al término de ambas jornadas los baños debe ser pulverizado con amonio-cuaternario. Deben ser sanitizados después de cada recreo y al término de cada jornada. Limpieza y desinfección de piso, escalas, pasamanos. Limpieza y desinfección de mesas y sillas que se encuentran en el subterráneo. Limpieza y desinfección de basureros.

#### 1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

de espacios cerrados.

**USO DE MASCARILLA:** 1. De manera obligatoria y sin excepción todo integrante del Colegio El Vergel, debe utilizar mascarilla dentro y fuera del establecimiento educativo. Esto es especialmente importante en las salas de clase, durante la circulación en el establecimiento y durante el recreo 2. Cada alumna del Colegio El Vergel debe asistir con su mascarilla puesta y una de reposición. Cada familia debe adquirir las mascarillas de su estudiante, que cumplan con la normativa vigente. Se considerarán áreas y contenedores específicos para el desecho de las mascarillas desechables. En caso de mascarilla reutilizable, llevar bolsa limpia para guardar 3. Cada persona que ingrese al Colegio El Vergel, debe contar con dos mascarillas. Una puesta y una de reposición que debe estar en una bolsa con cierre sellado, reutilizable, rotulada con su nombre, para guardarla en caso de ser mascarillas reutilizables. La mascarilla extra se utilizará en caso de alguna eventualidad que lo requiera 4.- El Colegio El Vergel cuenta con mascarillas de reposición, en caso que se requiera. **ANTES Y DESPUÉS DE LOS RECREOS: ( LOS RECREOS SERÁN DIFERIDOS)** El profesor/a del curso supervisará que cada estudiante antes de salir a recreo debe sanitizar sus manos con el alcohol gel que se encuentra en cada sala de clases. Al término de cada recreo las estudiantes deben lavar sus manos y para ello concurrir a los baños asignados por nivel, ingresando de dos estudiantes por vez de forma ordenada y supervisadas por las asistentes de patio y aseo.

### 1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

**RUTINA PARA EL INGRESO AL COLEGIO EL VERGEL:** El cordón sanitario se instala entre la reja que limita el colegio con el exterior y el portón principal (recepción) de acceso al colegio para que las estudiantes ingresen por este, definiendo así rutas de circulación. Se establece además que la salida de la jornada de mañana y el ingreso de la jornada de tarde debe ser distanciada en tiempo, para evitar aglomeraciones en el acceso al colegio. Las estudiantes deberán esperar el ingreso al establecimiento en la vereda de Avenida Los Leones y California en donde se demarcará en el suelo el distanciamiento necesario para mantener normativas covid-19. Acciones para realizar con nuestras

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

estudiantes: • Chequear uso de mascarilla (de no contar con ella se le entregara para uso inmediato). • Toma de temperatura. (no mayor a 37,8 ° C). • Alcohol gel para manos. • Pasar por sanitizador de zapatos. • Dejar mochila colgada en los ganchos para sanitizar. (auxiliar) • Retirar mochilas satirizadas. SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO: La salida será diferida en tiempo, espacio y niveles para evitar aglomeraciones, permitir fluidez y seguridad en la acción según normativa covid-19. Las estudiantes que no son retiradas en el tiempo establecido según las salidas por curso y jornada se mantendrán en el patio central en la zona previamente demarcado para dicha función con el objetivo de resguardar y mantener distancia entre las estudiantes, siendo supervisadas permanentemente por una asistente de educación asignada para esta acción. HORARIO GENERAL DE INGRESO Y SALIDA POR JORNADA: JORNADA. INGRESO. SALIDA. MAÑANA. 8:30 HORAS. 13:15 HORAS. TARDE. 14:00 HORAS. 18:45 HORAS. HORARIO POR CURSO Y JORNADA: JORNADA DE MAÑANA: CURSO HORARIO DIA 5°A-5°B 8:00 - 12:30 LUNES – MARTES Y JUEVES 8:30 – 11:45 MIÉRCOLES Y VIERNES 6°A- 6°B: 8:45 - 12:45 LUNES - MARTES Y JUEVES 8:45 - 12:05 MIÉRCOLES Y VIERNES 7°A- 7°B 9:00 – 13:00 LUNES – MARTES Y JUEVES 9:00 – 12:20 MIÉRCOLES Y VIERNES 8°A- 8°B: 9:15- 13:15 LUNES-MARTES –JUEVES Y VIERNES 9:15- 12:35 MIÉRCOLES JORNADA DE TARDE: CURSO HORARIO DIA 1°A-1°B: 14:00- 18:00 LUNES – MARTES Y MIÉRCOLES 14:00- 17:20 JUEVES Y VIERNES 2°A- 2°B 14:15- 18:15 LUNES - MARTES Y MIÉRCOLES 14:15 - 15:35 JUEVES Y VIERNES 3°A – 3°B: 14:30- 18:30 LUNES – MARTES Y MIÉRCOLES 14:30 - 17:50 JUEVES Y VIERNES 4°A- 4°B: 14:45- 18:45 LUNES-MARTES Y MIÉRCOLES 14:45 – 18:05 JUEVES Y VIERNES

#### 1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Los periodos de recreo serán diferidos por niveles según horario de entrada (distanciados de 15 min) y en el patio central para proporcionar más espacio y generar una mayor supervisión de las estudiantes por parte de las asistentes e inspectoría de cada ciclo. El profesor/a del curso supervisará que cada estudiante antes de salir a recreo debe sanitizar sus manos con el alcohol gel que se encuentra en cada sala de clases. Al término de cada recreo las estudiantes deben lavar sus manos y para ello concurrir a los baños asignados por nivel, ingresando de dos estudiantes por vez de forma ordenada y supervisadas por las asistentes de patio y aseo. El horario de recreos del Colegio El Vergel queda de la

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

siguiente manera: HORARIO RECREOS JORNADA DE MAÑANA. CURSO. 1° RECREO. 2° RECREO. 3° RECREO. 5° A-B 9:30 A 9:40 10:35 A 10:45 11:45 A 11:55 6° A-B 9:45 A 9:55 10:55 A 11 :05 12:05 A 12:15 7° A-B 10:00 A10:10 11:10 A 11:20 12:20 A 12: 30 8° A-B 10:15 A10:25 11:25 A 11:35 12:35 A 12:45 HORARIO DE RECREOS JORNADA DE TARDE: CURSO. 1° RECREO. 2° RECREO. 3° RECREO. 1° A-B 15:00 A 15:10 16:10 A 16:20 17:20 A 17:30 2° A-B 15:15 A 15:25 16:25 A 16:35 17:35 A 17:45 3°A-B 15:30 A 15:40 16:40 A 16:50 17:50 A 18:00 4° A-B 15:45 A 15:55 16:55 A 17:05 18:05 A 18:15

#### 1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

La rutina de uso de baños en el Colegio El Vergel será la siguiente : las estudiantes podrán concurrir a los baños asignados por nivel en forma ordenada y de dos estudiantes por vez , serán supervisadas por las asistentes de patio. Los baños contarán en forma diaria con dispensador de jabón líquido, alcohol gel, toallas de manos desechable. Cada baño tendrá la señal ética correspondiente de acuerdo a la normativa vigente en relación al lavado de manos.

#### 1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

INGRESO A SALAS DE CLASES DEL COLEGIO EL VEREGL: Una vez pasado el cordón sanitario, las estudiantes se dirigen hacia la mampara de vidrio respetando la distancia de 1,5 metros (apoyo con señalética en el suelo) donde la espera una asistente quien le indicará el momento de ingreso a la sala de clases y así evitar las aglomeraciones y permitir un ingreso seguro. De acuerdo con el horario cada profesora/o recibe a las estudiantes en la sala de clases y asignara su ubicación a medida de su ingreso respetando la distancia de 1,5 metros. SALA DE AISLAMIENTO: Se contará con una sala adaptada (evaluando el espacio) para ubicar a las estudiantes que eventualmente se sientan

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

delicadas de salud o con temperatura en el transcurso de la jornada (mañana / tarde) en espera de su retiro por parte de su apoderado o tutor, como una forma de resguardar su condición y resguardas a las demás estudiantes y funcionarios. Esta acción estará a cargo de la TENS del establecimiento quien llevará un registro y contactará al apoderado o tutor.

### PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

#### 2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describe los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

1. Estudiantes con temperatura inferior a 37,8° ingresan al Colegio El Vergel, pasan por cordón sanitario que se encuentra en la entrada del colegio. 2. Funcionarios con temperatura inferior a 37,1° ingresan al Colegio El Vergel, pasan por cordón sanitario que se encuentra en la entrada del colegio. 3. Estudiantes con temperatura superior a (37,8°) deberán esperar en el lugar designado Covid, para evitar deambular por las diferentes dependencias del colegio. En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el Ministerio de Salud y el procedimiento correspondiente del caso, ellos no podrán ingresar al establecimiento. Para el caso de las estudiantes usuarias de los furgones escolares, éstos deberán devolverse a su domicilio. 4. Se trabajará con padres y apoderados la relevancia de tomar temperatura a sus hijos antes de abandonar el hogar y registrarla. 5. Posteriormente, inspectoría llevaran a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes. 6. En caso de no poder contactar al apoderado las estudiantes deberán esperar en el Sala Covid destinada para estos efectos, sin poder ingresar a sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento, además se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período (30 minutos) y registrarlo en una ficha para derivación a cargo de la Técnico en Enfermería. 6. En caso de que un funcionario presente síntomas de covid -19 se aislará y se le permitirá el retiro a su hogar. 7. En caso de detectar personas con síntomas de COVID-19, se le comunicará de inmediato a la dirección del establecimiento, quien deriva a la Técnico en Enfermería. , que se hará cargo de activar Protocolo Covid 19: 8. La Técnico en Enfermería. informará a la red de salud, se pondrá en contacto con la familia y entregará la contención primaria. 9. La Técnico en Enfermería. ,

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

deberá elaborar un informe donde registrará las acciones realizadas, lo que permitirá evidenciar las intervenciones realizadas, con el estudiante y su familia y/o funcionario. 10. La Técnico en Enfermería. informa al profesor jefe y a la encargada de Convivencia Escolar para que realicen un trabajo en conjunto para contención en el colegio. 11. La Técnico en Enfermería. en conjunto con encargada de Convivencia Escolar emiten un informe con detalle de las intervenciones realizadas, para la Directora. 1. Estudiantes con temperatura inferior a 37,8° ingresan al establecimiento, pasan por cordón sanitario que se encuentra en la entrada del colegio. 2. Funcionarios con temperatura inferior a 37,1° ingresan al establecimiento, pasan por cordón sanitario que se encuentra en la entrada del colegio. 3. Estudiantes con temperatura superior a (37,8°) deberán esperar en el lugar designado Covid, para evitar deambular por el colegio. En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el Ministerio de Salud y el procedimiento correspondiente del caso, ellos no podrán ingresar al establecimiento. Para el caso de las estudiantes usuarias de los furgones escolares, éstos deberán devolverse a su domicilio. 4. Se trabajará con padres y apoderados la relevancia de tomar temperatura a sus hijos antes de abandonar el hogar y registrarla. 5. Posteriormente, inspectoría llevaran a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes. 6. En caso de no poder contactar al apoderado las estudiantes deberán esperar en el Sala Covid destinada para estos efectos, sin poder ingresar a sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento, además se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período (30 minutos) y registrarlo en una ficha para derivación a cargo de la Tens. 6. En caso de que un funcionario presente síntomas de covid -19 se aislará y se le permitirá el retiro a su hogar. 7. En caso de detectar personas con síntomas de COVID-19, se le comunicará de inmediato a la dirección del establecimiento, quien deriva a la Tens , que se hará cargo de activar Protocolo Covid 19: 8. La Tens informará a la red de salud, se pondrá en contacto con la familia y entregará la contención primaria. 9. La Tens, deberá elaborar un informe donde registrará las acciones realizadas, lo que permitirá evidenciar las intervenciones realizadas, con el estudiante y su familia y/o funcionario. 10. La Tens informa al profesor jefe y a la encargada de Convivencia Escolar para que realicen un trabajo en conjunto para contención en el colegio. 11. La Teens en conjunto con encargada de Convivencia Escolar emiten un informe con detalle de las intervenciones realizadas, para la Directora.

### 3. Alimentación en el establecimiento.

Describe, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

El Colegio El Vergel opta por el servicio de alimentación de entrega de Canasta, según la normativa emanada de los Lineamientos para el sistema de alimentación 2021. Para resguardar la salud de la comunidad educativa debido a los espacios reducidos que cuenta el establecimiento educacional.

#### ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

##### 4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

**Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)**

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	No se imparte este nivel
Kinder	No se imparte este nivel
Primero básico	Días alternos
Segundo básico	Días alternos
Tercero básico	Días alternos
Cuarto básico	Días alternos
Quinto básico	Días alternos
Sexto básico	Días alternos
Séptimo básico	Días alternos
Octavo básico	Días alternos
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

### EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Modalidad Mixta o b-learning (turnos por día a la semana) En esta modalidad, un grupo de estudiantes no mayor a 10 por curso asisten al Colegio El Vergel de acuerdo con una programación de clases, manteniendo distanciamiento social (1.0 mt.), donde junto al docente de la asignatura correspondiente abordan los objetivos de aprendizaje de acuerdo a una priorización curricular previamente programada e informada a las estudiantes. El resto del grupo curso desarrolla desde su hogar las actividades de aprendizaje planteadas en las 2 Plataformas de apoyo al aprendizaje Classroom y "Pixarron" con su debida ruta de nivelación. Se establece programación de evaluación de acuerdo a la priorización curricular de manera presencial. En caso de cierre de un curso o del Colegio El Vergel completo por contagio, se retoman las clases 100% online de apoyo al aprendizaje a través de las plataformas Classroom de 1ª a 8ª y plataforma de Auto aprendizaje Pixarron de 5ª a 8ª en las asignatura de Lenguaje y Matemáticas.

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Los docentes y asistentes realizarán curso de capacitación impartido por ACHS sobre de medidas y cuidados covid-19. Con modalidad Streaming. El ingreso de docentes y asistentes será antes del ingreso de las estudiantes en ese espacio se practicarán los protocolos del plan de funcionamiento 2021.

#### 7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se han realizado reuniones ampliadas con todos los miembros del Colegio El Vergel, para construir, corregir ,integrar todas las opiniones, observaciones y aportes de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Se enviaran comunicados en forma periódica y permanente a todos los miembros del Colegio El Vergel. Se publicarán en página web del colegio El Vergel, comunicados e informativos del Plan de Funcionamiento y sus Protocolos. Se enviará vía correo electrónico a cada apoderado Plan de Funcionamiento 2021.

#### 8. Otras medidas o acciones.

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Realizaremos inducción de protocolos del Plan de Funcionamiento 2021 a las estudiantes. Realizaremos inducción de medidas sanitarias y de prevención.

### ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 17-12-2020 21:39:05

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**4sqa if1a xfb8**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

